

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4020** *AUTO TRANSPORTE PARELLADA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento de Ejecución número 55/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Salvador José Rubio Curcó contra la empresa Auto Transporte Parellada, S.L., con CIF número B-25000092, sobre cantidad se ha dictado en fecha 06/02/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 7.992,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 21 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120010709-1